



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-641780 RECTIFICACION ACTA ANATOMIA

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Lic. Javier Leoni, Profesor Titular de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00010, Libro E2023; de fecha 24-07-2023, correspondiente a las alumnas Srta. PAEZ, LAURA AGOSTINA y Srta. PAEZ, ROCIO AGUSTINA;

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la R. H.C.S. N° 182/97 y la R. H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N°00010 del Libro E2023, de fecha 24-07-2023 de Anatomía, correspondiente al examen de las alumnas: Srta. PAEZ, LAURA AGOSTINA, en donde dice: "Nota 5 (cinco)" debe decir: "Nota 2 (dos)"; y Srta. PAEZ, ROCIO AGUSTINA, en donde dice: "Nota 2 (dos)", debe decir: "Nota 5 (cinco)".

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución, deberá ser elevada al Área Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

